



Circular N° 025

Código

FGT-13 v.00

Página

1 de 2

FECHA: 30 de junio de 2020

DE: Líder del Proceso de Control Interno de Gestión

PARA: Comunidad académico administrativa de la Universidad de Pamplona

ASUNTO: Fomento de la Cultura del **Autocontrol**

Con el objetivo de fomentar la cultura del autocontrol, continuamos compartiendo recomendaciones que generen espacios de reflexión y conduzcan al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.

Inicialmente, debemos destacar que la autoevaluación es una etapa indispensable en este proceso personal. Al autoevaluar nuestra propia gestión, hacemos referencia a la conciencia, que no es más que el conocimiento hacia nosotros mismos, al cuidado, al juicio, a la responsabilidad y a la seriedad con que realizamos nuestro trabajo.

Una vez interiorizada la indispensable relación entre autocontrol y autoevaluación y reconocer esta como el elemento fundamental para implementar la disciplina, continuaremos señalando aquellas conductas que pueden afectar el proceso de aprendizaje del autocontrol tanto de forma positiva como negativa.

Actitudes que deben promoverse	Actitudes que deben evitarse
Cumplir con las funciones, estándares, objetivos y metas	Desconocer las funciones, objetivos y metas
Atender y valorar la necesidades y peticiones de los compañeros de trabajo	Falta de diligencia y compromiso, menosprecio, arrogancia y soberbia
Tomar las medidas para mitigar y controlar los riesgos	Desconocimiento, incompetencia, ansiedad
Medir y cuantificar los resultados, verificar periódicamente su cumplimiento	Falta de objetividad y claridad
Asumir responsabilidades por las acciones y los resultados	Reaccionar a cualquier observación, culpar a los demás de lo que ocurre, justificación de los errores
Dar respuesta oportuna a las necesidades de los peticionarios	Incumplimiento normativo



Circular N° 025

Código

FGT-13 v.00

Página

2 de 2

Comunicar las dificultades al equipo de trabajo	Acaparar el trabajo pese a la imposibilidad de realizarlo
Cumplir con los horarios y dedicar el tiempo reglamentario al desempeño de nuestras funciones.	Trabajar sin horario y sin un orden previamente establecido

En esencia, es importante fortalecer las actitudes que promueven el autocontrol e igualmente manejar las emociones y actitudes negativas. Para evitar consecuencias adversas a lo esperado, se deben identificar aquellas situaciones que nos hace perder el dominio de las emociones y controlar la intensidad con que se presentan. De esta forma, el autocontrol genera ventajas tales como afrontar las situaciones difíciles con mayor eficacia, mantener la calma, controlar el estrés cuando se está frente a un trabajo bajo presión, aceptar con mayor facilidad el cambio, mejorar el clima organizacional, promover el mejoramiento y la autoevaluación, entre otras.

Finalmente, dado el trabajo consiente e individual que involucra el autocontrol, nos invita a la aplicación de principios éticos y el aprovechamiento de las competencias y capacidades para buscar mayor competitividad, idoneidad y eficacia en el desempeño de las funciones.

Deseándole éxitos,

Atentamente,

MARCOS JOSÉ ENCISO

Elaboró y proyectó: Karol Yesmyn Botello Carrillo – Contratista

Revisó: Mabel Coronel